

### **"...Tabaco: Proyecto de Ley de Australia relativa al envasado genérico**

Esta cuestión fue la que más interés suscitó en la reunión, a pesar de que ya se había debatido en profundidad [en la reunión de junio](#). Debido a que afecta a las marcas de fábrica o de comercio, también se ha [debatido en el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio \(el Consejo de los ADPIC\)](#). Véase también [esta página Web del Gobierno de Australia](#), en la que figuran ejemplos de imágenes de los envases propuestos.

#### **A favor**

En respuesta a las preocupaciones planteadas por algunos Miembros, Australia volvió a defender su proyecto de Ley relativa al envasado genérico del tabaco y las advertencias sanitarias para esos productos, aduciendo que es necesario para abordar un grave problema de salud, ya que el objetivo del proyecto es hacer que el tabaco sea menos atractivo, impedir la última forma de publicidad de estos productos y reducir el consumo. Los delegados aportaron pruebas de la eficacia de esas medidas, observaron que el proyecto de ley se había modificado en respuesta a algunas observaciones y afirmaron que está en conformidad con los Acuerdos de la OMC, incluido el Acuerdo OTC.

Australia señaló que no es un gran importador de tabaco, ya que su participación en el comercio de esos productos es del 0,5 por ciento, y que muchos de los que criticaban el proyecto no exportaban a Australia. Recordó que se habían celebrado consultas exhaustivas y que se había contestado a las preguntas de los Miembros. Australia dijo que ninguna medida alternativa que afectara menos al comercio podría producir los mismos resultados.

Australia dijo que el proyecto de Ley se había aprobado en el Senado el 10 de noviembre y se esperaba su aprobación final en la Cámara Baja el 21 de noviembre. Las revisiones del Senado permiten ahora que se importen a Australia paquetes con marca y una vez allí vuelvan a empaquetarse para estar en conformidad con la nueva ley. En los envases pueden incluirse elementos que impidan la falsificación, y la ley modificada protege los derechos de los titulares de las marcas de fábrica o de comercio que pueden impedir el uso de sus marcas por terceros no autorizados. La delegación dijo que todos los productos tendrán que estar en conformidad con la Ley para fines de 2012 (octubre de 2012 si se fabrican en Australia).

Los Miembros que apoyaron a Australia fueron Noruega, Uruguay y Nueva Zelanda. Señalaron que las normas de la OMC permiten que los países den prioridad a la salud pública, y algunos de ellos citaron el [Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco](#) como evidencia de legitimidad internacional de las medidas previstas en el proyecto de ley. Algunos delegados señalaron que se estaba considerando la aplicación de nuevas medidas.

#### **En contra**

Los Miembros que objetaron el proyecto de Ley en la reunión fueron Ucrania, la República Dominicana, México, Nigeria, Colombia, Chile, Honduras, Turquía, Indonesia, Zambia, El Salvador, Zimbabwe, Nicaragua, Jordania y Rusia (en calidad de observador). Cuba expresó preocupación por las repercusiones del proyecto en el comercio de cigarros; Australia dijo que sigue celebrando consultas sobre los envases de los productos diferentes de los cigarrillos.

Esos países cuestionaron las pruebas científicas aportadas por Australia. Dijeron que las medidas de Australia crearán obstáculos innecesarios al comercio (es un criterio fundamental en la esfera de los OTC), puesto que el objetivo de salud pública, que esos países apoyan, puede lograrse utilizando otros medios. Argumentaron que el envasado genérico causará confusión entre los consumidores, que no contarán con las marcas de fábrica o de comercio para diferenciar los productos, y que fomentará el contrabando.

#### **No se pronunciaron**

En la reunión no se pronunciaron la UE, el Japón y Hong Kong, China. La UE dijo que también estaba considerando la utilización del envasado genérico y, por lo tanto, estaba estudiando la situación. Instó a Australia a responder a las preguntas formuladas anteriormente y a proporcionar a los fabricantes tiempo suficiente para poner sus productos en conformidad con el proyecto de Ley.

Hong Kong, China dijo que si bien reconocía el derecho de Australia, dada la importancia de las preocupaciones planteadas, Australia debería consultar a otros Miembros para asegurarse de que su medida no creaba obstáculos innecesarios al comercio. El Japón dijo que Australia debería contestar a las preguntas que se le han hecho, muy numerosas.

#### **OMS**

La Organización Mundial de la Salud dijo que las afecciones del tabaquismo han alcanzado la magnitud de una epidemia y describió en detalle su [Convenio Marco para el Control del Tabaco \(www.who.int/fctc/es/\)](#). Honduras, México, la República Dominicana y Zimbabwe dijeron que la OMS, que es una organización con la condición de observador, no debería pronunciarse sobre la conformidad de las medidas en cuestión con los Acuerdos de la OMC..."